



**LA CONSTRUCCIÓN DE LO PÚBLICO Y LA
POLÍTICA.
LOS MOVIMIENTOS Y LAS FORMAS ORGÁNICAS
SOLIDARIAS Y DEMOCRÁTICAS**

IX Congreso Internacional Rulescoop

*Respuesta de la Universidad a las necesidades de la economía social ante los
desafíos del mercado*

Juan Alberto Huaylupo Alcázar
Universidad de Costa Rica
huaylupoalcazar@gmail.com
JUAN.HUAYLUPO@ucr.ac.cr

RESUMEN

Analizar el pasado en el presente permite revelar la trascendencia y tendencias de un movimiento social que crece y se expande ante la polaridad de las relaciones económicas en crisis y los procesos deconstructivos-constructivos del Estado Social. Este proceso es importante analizarlo porque también es el contexto del movimiento cooperativo, porque históricamente conformaron organizaciones y movimientos solidarios en torno del bien común y que el presente adoptan patrones que cuestionan su constitución originaria. El cooperativismo es una construcción social, pero también ha contribuido a crear las condiciones sociales para la organicidad diversa y múltiple en su constitución en el espacio costarricense.

El cooperativismo es visto como una organización básicamente económica, a pesar que es un movimiento social y político de las colectividades que condicionan su quehacer económico. Ninguna economía es autónoma de las relaciones sociales, históricas y culturales de sus organizaciones y pueblos.

Las organizaciones democráticas, igualitarias y solidarias, han jugado un papel trascendente en la construcción de las democracias locales y nacionales. La organicidad social inspirada en una igualdad de clase o de intereses colectivos, que no es un resultado mecánico de la socialidad de las personas, ha permitido a las organizaciones y sociedades la creación de capacidades de convocatoria, negociadora, propositiva y de acción colectiva a las poblaciones, lo cual ha contribuido a la creación de las condiciones para el desarrollo democrático y la constitución plural de las sociedades civiles en el contexto nacional y latinoamericano. El movimiento orgánico y solidario trasciende lo económico, la competitividad y la rentabilidad de las organizaciones solidarias y cooperativas.

PALABRAS CLAVES: Cooperativismo, Solidaridad, Estado Social, Institucionalidad, Política Pública.

INTRODUCCIÓN

La elaboración del presente ensayo sobre el cooperativismo, es fundamentalmente una reflexión sobre aspectos que regularmente no están presentes en los estudios sobre esta forma organizativa de la sociedad. Hemos sido partícipes y también testigos de la ponderación del cooperativismo como una forma organizativa que crece, se expande y se desarrolla como una opción distinta a la organización y poder económico del capitalismo, sin embargo, es necesario revisar su devenir en los procesos históricos nacionales, así como sus efectos económicos sociales, ideológicos y políticos en su larga y experimentada existencia.

El presente ensayo, solo es la presentación de una perspectiva analítica sobre el papel del cooperativismo en nuestras sociedades. La interpretación popular y positiva del cooperativismo, es un pensamiento que acompaña su práctica de reclutamiento asociativo, la cual no ha sido cuestionada, como un pensamiento único o una verdad incontrovertible¹, lo cual merece una reflexión crítica luego de las experiencias de su acontecer social nacional.

Las universidades como espacios públicos para el desarrollo libre y autónomo de gestión y de pensamiento desde 1918, deben reflexionar sobre el devenir de los procesos sociales para el progreso y el bien común. En este sentido, el cooperativismo es una forma organizativa que debe ser analizada, libre de los condicionamientos institucionales, políticos, ideológicos o económicos que están asociados con su formación y funcionamiento cotidiano. Esta reflexión es quizás un reconocimiento a la pertinencia del propósito que inspira el IX Congreso de RULESCOOP: “Respuesta de la Universidad a las necesidades de la economía social ante los desafíos del mercado.”

El presente trabajo no abunda en información, es básicamente analítico y requerirá mayor información empírica para constituirse en una investigación, la cual deberá superar las limitaciones de información e informantes de una actividad orgánica que se ha manejado de modo parcializado, sin la transparencia que requiere la investigación y la práctica política comprometida con el desarrollo cooperativo y nacional.

¹ Las reflexiones que se hacen sobre el cooperativismo tienen como contexto las experiencias del contexto social costarricense. De ningún modo se asume que las expresiones analíticas del ensayo sean válidas ni pertinentes para otras sociedades, dado que el cooperativismo es la expresión diversa y compleja del acontecer de cada sociedad.

EL COOPERATIVISMO UNA NECESIDAD Y DESARROLLO PECULIAR EN CONTEXTOS SOCIALES DEMOCRÁTICOS

La identidad principista del cooperativismo a nivel mundial rescata el espíritu de una época y de la situación de los trabajadores asalariados, así como también la consistencia de las ideas de sus propugnadores utópicos y la capacidad organizativa de los sectores subalternos de las sociedades. El cooperativismo es encarnación orgánica de una vieja y vigente esperanza de los asalariados por una alternativa distinta al individualismo posesivo de la organización empresarial capitalista no cooperativa. Asimismo, el cooperativismo es desde su origen, una opción orgánica y económica aceptada por el sistema, porque no lo niega ni constituye una opción que sustituya la propiedad, el beneficio y la rentabilidad privada individualizada. Es una forma orgánica que también expresaba en su gestación originaria la modernización de las relaciones sociales en cada ámbito particular, puesto que no fue ni es, una organización independiente de la situación y condiciones sociales y políticas en sus contextos, por el contrario, requería la institucionalización de los derechos ciudadanos y democráticos². Ninguna sociedad atrasada, donde no estaban constituidos ni arraigados los derechos de los sectores subalternos, de los excluidos o de los que tenían voz que fuera escuchada y respetada, en esos ámbitos la existencia de cooperativas son viables social y políticamente. El cooperativismo requería condiciones sociales y políticas para su constitución y funcionamiento procesos a los cuales el cooperativismo contribuye a su fortalecimiento y reproducción en cada sociedad donde se desarrolla.

La condición contextual democrática para la constitución, expansión y desarrollo del cooperativismo, habría que reconocer que es una característica que comparte con las organizaciones empresariales capitalistas no cooperativas, dado que ellas requieren de las garantías sociales y políticas que respeten la propiedad privada, la libertad de inversión, movilidad de capitales, obtener rentas y uso privado de sus patrimonios, así como el ser representados estatalmente, sin embargo el funcionamiento de dichas organizaciones destruyen democracia e igualdad. El capital privado no cooperativo, requiere de democracia, libertad, igualdad e solidaridad, pero en el su funcionamiento, expansión y crecimiento hacen un consumo productivo de los derechos socialmente conquistados (Meiksins, 2006) para imponer opresión, dominación y explotación en los espacios de su propiedad. Aspecto que es contrario a los principios y razón cooperativa, que debe recrear en su devenir cotidiano e histórico, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, incluso más allá de sus espacios de trabajo y organización.

La constitución social y política del capitalismo en la historia fue inaugurada para la Revolución Americana y Revolución Francesa, movimientos sociales que conquistaron las libertades en sus contextos, crearon las condiciones para la reproducción ampliada de las diversas formas de capital y la legitimidad social y política que generara las condiciones

² "...cabe destacar que el ámbito de "lo político" está circunscrito a la diversidad y antagonismo social en un contexto heterogéneo, desigual y contradictorio, es el espacio de la dinámica interactiva constructiva-deconstructiva entre los actores de la sociedad, mientras que "la política" es el conjunto de prácticas institucionales que garantizan un orden particular de la representación social, diversa y múltiple, en el marco de la articulación de las relaciones de poder construidas históricamente e institucionalizadas de la sociedad. Esto es, de ninguna manera lo política de los políticos supone ni implica su autonomización social, por el contrario, su actuación está sujeta a la determinación de todos los actores sociales. Así, lo político tampoco está ajeno a la institucionalidad, historia y cultura de los pueblos, como creen los "políticos" criollos que se imaginan ser constructores absolutos e independientes de "lo político" y de "la política". (Huaylupo 2015).

para viabilizar la reproducción de un sistema. Fueron los actores sociales populares los que encarnaron las radicales transformaciones del mundo aristocrático y feudal, así como revolucionaron la producción con su trabajo vivo concreto, para construir colectivamente lo público, la política y la ciudadanía en sus sociedades. A las revoluciones americana y francesa, le han seguido otras conmociones sociales particulares otras sociedades. Así, la revolución mexicana de 1910, la revolución bolchevique en 1918 o la guerra civil en Costa Rica de 1948, etc., inauguraron la democracia y la igualdad jurídica y derechos ciudadanos en sus espacios. Fueron conquistas sociales revolucionarias que derivaron paradójicamente en relaciones económicas capitalistas que se sustentan en la inequidad, desigualdad, pobreza, exclusión y que contemporáneamente atentan incluso contra la organicidad de las poblaciones, lo público y lo ciudadano, así como se irrespeta la historia y cultura de los pueblos del mundo.

Las revoluciones sociales contra lo obsoleto y arcaico en los sistemas sociales y políticos, no fueron en sentido estricto revoluciones burguesas, eran más trascendentes, aun cuando creaban y validaban relaciones capitalistas. Las relaciones económicas capitalistas abrigan en su seno las contradicciones, no solo por haber creado trabajadores despojados de medios e instrumentos de producción y trabajo, y a los cuales explotan para beneficio privado, sino porque ha violentado las conquistas por las que lucharon y se sacrificaron los pueblos. El capitalismo es contradictorio no sólo por las condiciones materiales de la producción y la economía o por legalizar la explotación del trabajo humano y la apropiación privada de lo generado colectivamente, sino porque también destruye los constructos sociales y políticos que propiciaron el progreso, el bienestar y desarrollo de la humanidad.

Los procesos sociales creados en la constitución política del capitalismo, que viabilizaron la existencia y legitimidad de las relaciones económicas, no son dependientes de las formas productivas capitalistas. El economicismo predominante en la interpretación de los fenómenos sociales, invisibilizó y subordinó el sustento de todas las relaciones en las sociedades: la historia y la cultura de los pueblos. Los prejuicios, símbolos, epistemología y conocimientos sobre la economía, la ha absolutizado, endiosado e incluso ha subordinado algunas disciplinas para ponerlas a su servicio. Así, la economía, la administración, las finanzas, entre otras, han creado una superestructura ideológica que obstruye la posibilidad de soñar, imaginar, construir o actuar por una sociedad sin capitalismo y sin explotación. Los procesos de capacitación cooperativa son adoctrinamientos que hacen referencias a sus momentos históricos de reivindicación social, pero sin estudios concretos y sin referencia contemporánea a su posición en las contradicciones del sistema y del cooperativismo. Esa capacitación es un adoctrinamiento ideológico o un simple requisito formal para promover el cooperativismo y la organización capitalista.

La gestación previa del cooperativismo estuvo asociada con las sociedades de ayuda mutua, en un contexto de las peores condiciones de vida, laborales y sociales para los trabajadores en los momentos iniciales del capitalismo. En la actualidad el cooperativismo tienen algunas similitudes con el funcionamiento de las microempresas y las pequeñas empresas del presente. El cooperativismo es la forma organizativa de mayor consistencia política y económica que ha acompañado al devenir de las sociedades del sistema (Huaylupo, 2010). Es posible afirmar que el cooperativismo no solo es útil y necesario para los trabajadores, también lo es para el capitalismo, tanto en la recreación incesante de las condiciones ideológicas y sociales para la reproducción del capital entre los trabajadores, como también para su crecimiento y expansión, así como para su concentración y centralización.

El incremento de la pobreza y el hambre en el mundo contemporáneo son efectos de la globalización de desigualdad e inequidad, que no solo degrada y transgrede las conquistas y derechos de la humanidad, también es un auténtico atentado contra la naturaleza, el ambiente y la vida en todas sus formas (Hobsbawm, 2001). Las contradicciones del proceso de valorización del capital y las crisis sociales que ocurren a escala mundial le son inherentes, por ello sus desequilibrios y caos son cada vez más agudos.

Hoy, los nefastos efectos por la colonialidad del poder (Quijano, 2009), son trasladados y responsabilizados a los países pobres y dependientes del mundo. Los centros mundiales del poder político y económico desplazan sus desequilibrios y crisis a otros espacios sociales en un destructivo proceso que no tiene fronteras. La crisis griega actual, ha tenido muchos antecesores latinoamericanos en distintos tiempos Argentina, Perú, Bolivia, etc. Los países pobres en la colonialidad del poder han sido responsabilizados y sufren las consecuencias de lo causado por los consorcios económicos y las potencias políticas del capitalismo mundial.

El cooperativismo no está libre de las contradicciones que ocurren en sus sociedades y el mundo, es útil y necesario en la recreación de las condiciones necesarias para su propia reproducción y la del sistema imperante, no solo en las dimensiones sociales, políticas e ideológicas, también en la esfera económica dado que constituye una opción para los trabajadores, al proporcionar trabajo, conservar niveles de vida y proporcionarles capacidad de consumo, pero también es útil para la valorización del capital, porque está inserto de modo subalterno a las tendencias y condiciones que imponen las diversas formas de capital en el concierto internacional y en cada sociedad. El cooperativismo es una opción limitada y relativa para los trabajadores desde el capitalismo y para el capitalismo.

Del cooperativismo no hemos visto posiciones ni acciones consecuentes con la situación nacional ni internacional, su aparente neutralidad los hace partícipe de los fenómenos sociales, económicos y políticos que ocurren en las sociedades. La historia mundial del cooperativismo, es también su idealización, dado que los logros del cooperativismo mundial, no son del cooperativismo nacional ni constituyen conquistas acumuladas que puedan ser respetadas, emuladas o alcanzadas por otros contextos, como tampoco pueden ser argumentos justificadores de las acciones que realizan las cooperativas en un espacio social determinado. El cooperativismo es un proceso social cuya forma y contenido está configurado social, política e históricamente, el cooperativismo nacional forma parte de la historia mundial, pero dicha historia no es nacional ni forma parte de su devenir concreto y nacional, luego tampoco es posible apropiarse de una historia mundial que le es ajena a los procesos nacionales. El individualismo y no la solidaridad es lo predominante en la posición del cooperativismo, lo cual es una contradicción en la concepción normativa e ideológica del cooperativismo contemporáneo.

El cooperativismo en América Latina ha tenido un origen diverso en cada contexto social nacional, gestación que ha incidido de modo relativo en su evolución y desarrollo, así como sus efectos en los sectores subalternos. Pero, las virtudes de los principios cooperativos no son universales, porque las realidades sociales no responden a sus condiciones necesarias, no hacen prácticas similares ni tienen impactos comparables. La formalización universal del cooperativismo distan mucho de los resultados en cada tiempo y espacio donde se establecen y actúan. La separación analítica de los efectos del cooperativismo en relación con su formalización internacional y nacional, es una

necesidad ante innumerables ponderaciones que magnifican su status jurídico sobre su funcionamiento real y efectos concretos.

El cooperativismo como forma organizativa de la sociedad capitalista contemporánea, comparte aspectos comunes con las empresas privadas no cooperativas. La distribución de los excedentes del cooperativismo apreciado en muchas ocasiones, como distintivo en el cooperativismo, es una regularidad entre los propietarios de las empresas no cooperativas. En los procesos de valorización ni de circulación muestran distinciones, que no se den también entre las empresas no cooperativas, así como tampoco hay distinción en los procesos de explotación del trabajo o sus preocupaciones por la rentabilidad, velocidad de rotación del capital, etc., y desde luego no escapan sus preocupaciones por la competitividad y crisis como otras empresas.

EL MERCADO Y EL COOPERATIVISMO

En los estudios y propuestas sobre cooperativismo los aspectos económicos han sido objeto de análisis y preocupación, lo cual es importante y positivo, pero también revela prejuicios en favor de una dimensión considerada como fundamental en el devenir del cooperativismo, así como, se convierte en trascendente la factibilidad de sus inversiones en la formación de nuevas cooperativas, mientras que las dimensiones sociales y políticas relacionadas con lo democrático, lo igualitario o lo público, que son los rasgos del pasado y de presente del cooperativismo, son invisibilizados, obviados o subordinados a lo económico, lo cual no es más que la reedición reductiva, lo cual incluso es simplificada al hacer equivalente la economía a el mercado.

El mercado o la confluencia de oferentes y demandantes, fenómeno que ha estado presente en todas las sociedades del pasado en la larga existencia humana. El mercado es una muestra de la interdependencia entre productores-consumidores en espacios contiguos o lejanos, la interrelación mercantil que no es solo intercambio de bienes, todos los casos ha implicado relaciones de diversa naturaleza, sociales, políticas, culturales, etc.

El mercado, inherente de las comunidades integradas, constituye el ámbito donde se interactúan para complementar e intercambiar productos para atender colectivamente sus necesidades, como tal, el mercado era una actividad común desde finales de la Edad de Piedra (Polanyi, 2003). El mercado tiene una determinación dependiente de las capacidades productivas de las comunidades en interrelación, en tal sentido, implica particulares relaciones sociales para producir en articulación con sus formas históricas y culturales, así como con la naturaleza y el ambiente. Sin embargo, el mercado como una categoría que no es absoluta, ha sido modificado por las relaciones imperantes en cada época.

Las relaciones económicas y mercantiles, no son relación entre cosas ni mecánicas, son la articulación de grupos humanos y sociedades con su medio natural y ambiental. Lo producido no es un acto casual, como tampoco lo es hacerlo en determinadas magnitudes y específicas formas. Lo económico se encuentra determinado por relaciones sociales e históricas de los pueblos con determinados atributos y cualidades. El establecimiento de asentamientos poblacionales, así como su permanencia y continuidad, suponen la reproducción de las relaciones sociales y sus interrelaciones con su medio social y ambiental (Huaylupo, 2007).

La concurrencia al mercado es una necesidad, para las mayorías despojadas históricamente de la posibilidad de producir lo que consumen, así como también lo es para los pueblos, porque no son colectividades autosuficientes ni aisladas.

“El artesano itinerante que va de pueblo en pueblo ofreciendo sus poder servicios de reparador de sillas o de deshollinador, pese a ser un mediocre consumidor, pertenece, sin embargo, al mundo del mercado; debe recurrir a él para asegurarse su alimento cotidiano. Si ha conservado unos lazos con su campo natal y, llegado el momento de la siega o de la vendimia, vuelve a su pueblo para convertirse de nuevo en un campesino, cruzará entonces la frontera del mercado, pero en el otro sentido. El campesino que comercializa personalmente con cierta regularidad una parte de su cosecha y compra regularmente herramientas y ropas forma ya parte del mercado.” (Braudel, 1985: 29).

La economía contemporánea no ha logrado “capitalizar” todas las relaciones en las sociedades, ni en la economía, pues en todos los tiempos las relaciones capitalistas han estado asociadas con formas no capitalistas de producción. Esta economía para desencanto de economistas neoclásicos, no agotan los procesos que dan vida, unidad y continuidad a la sociedad.

La magnificación del mercado en el capitalismo, es una reminiscencia del pasado esclavista y feudal, porque eran los medios para apropiarse de esclavos, de tesoros y productos de otras sociedades, mientras que en el capitalismo es el medio para la realización de los valores plasmados en las mercancías. La sociedad capitalista globalizada y particularmente la visión liberal, no se reconoce a sí misma y toma significados del pasado, lo cual, no sólo es la visión reaccionaria de la historia sino que la adopta sin importar que su pertinencia lo fue para el pasado previo al capitalista. Así, las prácticas liberales han sido un fracaso y han servido de pretexto para viabilizar prácticas no relacionadas con lo económico para estar relacionadas con la dominación política.

El mercado es antecesor al capitalismo, pero el incremento e intensificación de la red de transacciones entre productores, comerciantes, banqueros y consumidores, ha elevado extraordinariamente la magnitud de los capitales e intereses comprometidos en las relaciones mercantiles, convertido en el medio donde se disputan influencias.

Las alabanzas y endiosamiento al mercado no se corresponden con el predominio mundial del capital. El poder político y económico contemporáneo se identifica con la reedición de procesos y privilegios de otras épocas, sin democracia y sin derechos sociales ni individuales (Amín, 2003).

La magnificación del mercado no obedece a consistentes y fundadas explicaciones científicas, es un dogma que exige su veneración por la enunciación de sus sacerdotes neoclásicos y empresarios globales. Es una ideología que asociada con el poder, tiene diversas funcionalidades pragmáticas y utilitaristas, entre ellas, la destrucción de todo aquello que se aproxime a planificar el crecimiento o el desarrollo de las sociedades, pues se asume como la restricción a la libertad de invertir y del uso de sus excedentes (Assmann, 1997).

En el capitalismo el mercado no constituye la fuente de riqueza, viabiliza la conversión en dinero las diversas formas del capital, luego es el medio para la recuperación de las inversiones, así como la materialización y apropiación de los excedentes generados socialmente. Apremiar al mercado como factor de desarrollo es una visión reductiva, pues no genera bienestar social ni nacional, la desigualdad de los actores en el mercado son las de las sociedades participantes en el comercio. Para los trabajadores, el mercado laboral es la posibilidad para vender su capacidad productiva, o su trabajo, por un salario y en razón de ello podrá estar ocupado, subempleado, desempleado, desplazado o ser un inmigrante ilegal, como muchos “espaldas mojadas” centroamericanos y mexicanos en el mercado norteamericano.

El comprar barato para vender caro, no crea valor nuevo, la diferencia entre la compra y la venta, no genera riqueza nueva, los mercaderes se apropian de valores existentes. En la lógica de una economía interdependiente el comprador será también vendedor, donde cada actor social transmuta la propiedad de los valores en los otros valores, mientras que el camino de la especulación bienes y servicios útiles y necesarios genera empobrecimiento y la destrucción generalizada de los procesos productivos. La reedición especulativa en las relaciones mercantiles contemporáneas, son la manifestación de la regresión que sufre el capitalismo, que adopta visiones y prácticas del pasado para reproducirse, creando un contexto sin igualdad formal y sin derechos.

Se podría afirmar que la capacidad de reproducción de los trabajadores y las diversas formas de capital, pasa por la mediación del mercado, por ello su importancia, pero también su distorsión, pues en la interrelación mercantil, aparecen como relaciones entre cosas y no como relaciones sociales ni entre poderes heterogéneos. De este modo, las relaciones sociales en el mercado se cosifican y se subordinan a inexistentes leyes del mercado, alejadas toda consideración social y humana.

“El poder social es conferido hoy más que nunca por el poder de las cosas. Pero cuando más intenso resulta el interés de un individuo respecto al poder sobre las cosas, tanto más lo dominarán las cosas, tanto más le faltarán rasgos verdaderamente individuales, tanto más su espíritu se transformará en autómatas de la razón instrumentalizada.” (Horkheimer, 1973: 138).

No es función del mercado transformar las condiciones de sus concurrentes, tampoco la de equiparar sus desigualdades, ni la de controlar los resultados de la interacción. Las desigualdades de la sociedad, son también las del mercado, donde las equivalencias en la transacción de valores no tienen igual significación, no representan equidad ni igualdad entre los sujetos, porque son diferentes y porque tienen distinto poder y nivel de condicionamiento en la fijación de los precios de compra o de venta de los bienes y servicios. Luego, el mercado está configurado en razón de las capacidades de sus concurrentes desiguales y podrá ser redefinido según la participación de nuevos oferentes o demandantes, de otras determinaciones productivas y otros mercados. El dinamismo del mercado podría estar directamente referido a la heterogeneidad de sus actores, sin embargo, sus fluctuaciones están directamente referidas a los poderes que dominan e imponen condiciones a los protagonistas del mercado.

El control del mercado por el poder globalizado del presente, es la profundización de la concentración y centralización económica. Los grandes propietarios y productores del mundo son los determinadores del mercado mundial y también son los posesionarios de la mayor riqueza del planeta (Hinkelammert, 2001). Los monopolios al controlar los mercados en razón de sus intereses, lo hacen contra la actividad productiva, pues sólo posibilitan la realización de determinados capitales y no de otros. La cantaleta de “libertad de mercado”, es solo una falsificación ideológica de la realidad, porque la libertad no es una facultad del mercado, el mercado no crea ni la reproduce libertad, en el mercado se manifiesta el poder de los propietarios. Los márgenes de actuación mercantil no son absolutos ni ilimitados, por el contrario están pautados y determinados por poderes políticos en el quehacer económico.

La postulación por la libre concurrencia a los mercados, es una libertad que se niega a sí misma, por darse en un contexto de dominio y subordinación, es una libertad privada o dictadura, no es un derecho ni está garantizada social ni estatalmente.

El mercado no transforma las condiciones de sus concurrentes, tampoco equipara las desigualdades entre los protagonistas, ni controla los resultados de la interacción. Las desigualdades de la sociedad, son también las del mercado, donde las equivalencias de

valores no tienen iguales magnitudes ni significaciones entre los actores, así como tampoco garantizan equidad ni igualdad económica y social entre los concurrentes porque tienen distinto poder y nivel de condicionamiento en la fijación de los precios de compra o de venta en el proceso mercantil. El mercado está configurado en razón de sus concurrentes y su redefinición no está dada por el mercado, sino por el poder de sus participantes y el contexto donde se concretan las relaciones mercantiles. En tal sentido, toda referencia al mercado como determinante del desarrollo social o bienestar de la sociedad, son especulaciones no relacionadas con el dinamismo mercantil, sino con intervenciones sociales y políticas de las sociedades.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL COOPERATIVISMO EN COSTA RICA

En el proceso de unidad-escisión de la globalización, la economía ha sido el medio para viabilizar proyectos políticos hegemónicos mundiales, como tampoco lo es la privación al cooperativismo de su esencia solidaria y comunitaria.

La relativización de la trascendencia dada al mercado por el poder global y el liberalismo, no ha sido efectuada por el cooperativismo, por el contrario, se magnifica convirtiéndolo en un eje fundamental de su quehacer cotidiano, desfigurando con ello su constitución originaria.

Las preocupaciones y acciones de las empresas cooperativas en el mercado, no son esencialmente distintas de las empresas privadas no cooperativas. La competitividad es una regularidad en su devenir y entre empresas cooperativas, su actuación es similar al de otras empresas, donde la confrontación destructiva en el mercado, es también la del cooperativismo.

El privilegio a lo económico sobre lo social y lo político ha transformado a muchas empresas cooperativas en organizaciones solo aparentemente solidarias y democráticas, sin embargo, sus asociados y trabajadores, no se comportan como en las empresas no cooperativas.

La globalización de los mercados ha condicionado las prácticas mercantiles del cooperativismo, pero los cambios más trascendentes del cooperativismo contemporáneo, no están referidos a sus aspectos económicos, sino en su posición y compromiso políticos e ideológicos con posiciones liberales, que privatizaron la función pública estatal, las políticas públicas y atentaron contra la democracia e impusieron el individualismo y la actividad empresarial como determinadores del devenir de los pueblos.

La carga ideológica, histórica y política del cooperativismo impide resistencias, oposiciones y antagonismos de sus trabajadores, aun cuando la organización cotidianamente destruye democracia, pese a que la requiere y sea garantizada estatalmente. En este contexto su actuación es aparente lo democrático y solidario, dado que los trabajadores de las cooperativas que no tienen representación social ni reivindicativa, así como carecen de la posibilidad de organizarse para defender sus intereses frente a una patronal que hace una gestión fundamentalmente en favor de la rentabilidad y crecimiento de la empresa. Las decisiones económicas gerenciales subordinan los intereses de sus trabajadores y de la sociedad para destacar a la cooperativa, como un ente superior que impone y aliena a una colectividad convertida en objeto despersonalizado de los representantes del ente cooperativo.

La institucionalización brindó al cooperativismo su reconocimiento, protección estatal, subsidio y financiamiento para la reproducción de una forma organizativa que estuvo asociada y participe activo del nacimiento del Estado Social o Benefactor en Costa Rica.

La constitución social del Estado fue también la institucionalización del cooperativismo, pero el vínculo social y político estatal y la instituciones cooperativas, evolucionó en una relación clientelar que controló y subordinó al cooperativismo a los partidos políticos que durante décadas tuvieron el poder estatal. Así, fue un ámbito organizativo promotor de alianzas políticas incondicionales, el cooperativismo perdió libertad, así como aún está confinado y controlado por “dirigentes” eternizados por décadas en cargos directivos con sucesión controlada políticamente. Este cooperativismo justifica su mandato y acción con elecciones en apariencia democrática, pues desde hace mucho tiempo se crean cooperativas desde la cúspide para garantizar los electores y sus triunfos “democráticos”. Este conocido proceso electoral falsificado y demagógico es reconocido como las “coope votos”, el cual no es modificado porque cumple con las apariencias formales y democráticas. El cooperativismo en Costa Rica, ha perdido la representación social del pasado, aun cuando existen cooperativas y en algunas pocas zonas, que son fieles a sus principios, pero sin la posibilidad de extender su ejemplo e impacto social más allá de sus relaciones cotidianas.

El cooperativismo costarricense que a lo largo de su historia social estuvo asociado tempranamente en la constitución moderna del Estado, así crecía y se expandía promocionado por la institucionalidad y la protección estatal, como un aliado y propulsar el bien común y público de la sociedad. El cooperativismo nacionalmente se desarrollaba plenamente con identidad organizativa y legitimidad social en un contexto estatal que lo viabilizaba, a la vez que se creaba una unidad de acción social y política entre el cooperativismo y el Estado.

El cooperativismo fue incentivado, apoyado y subsidiado por el Estado, así crecía y se desarrollaba durante décadas mientras se reproducía el Estado Social o Benefactor en Costa Rica. El cooperativismo no solo requirió la institucionalización de los derechos ciudadanos y democráticos nacionales, también formó parte de la institucionalización del Estado nacional³, así como de su reconocimiento e institucionalización internacional (2012 ONU “Año Internacional de las cooperativas”, la Alianza Cooperativa Internacional, Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica, etc.)

El cooperativismo sin la suficiente capacidad analítica crítica ni democrática, no ha estado libre de las influencias políticas de su entorno nacional e internacional. Así, los cambios políticos determinaron cambios ideológicos importantes en el quehacer estatal, donde lo privado fue configurado como público y las acciones de bienestar social fueron asociadas en una relación dependiente con visiones individualistas. Esto es, el todo social era apreciado como “teoría de los conjuntos”, la suma de las partes es igual al todo. El individualismo posesivo eliminaba reaccionariamente la política pública y la planificación para el desarrollo.

El cooperativismo como en las empresas privadas no cooperativas, se adecuaban a estos cambios pero para el logro empresarial e individualista, pero con apoyo y subsidio estatal. Así, las grandes empresas cooperativas de propietarios compiten en el mercado internacional con el aporte estatal. De este modo, se concentra y centraliza su actividad empresarial sin contribuir pago tributario, sin perder la disponibilidad de recursos

³ En 1968 se crea el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), 1973 el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y en 1982 se crea el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. (CENECOOP), Consejo Nacional de Cooperativas de Autogestión (CPCA), de este modo se formaliza una práctica estatal de creación, incentivo, promoción, financiamiento, capacitación de cooperativas que aún continúa.

financieros para sus inversiones privadas, así como tampoco eliminar las condonaciones de préstamos de la banca estatal. Esto es, la competitividad cooperativa en el mercado nacional e internacional se lograba con contribución estatal y la productividad de sus miles de trabajadores que incluso aprobaban el uso de los excedentes para la capitalización de sus empresas, difiriendo el uso de sus aportes y el precio por su trabajo para beneficio de la empresa. Esto es, el cooperativismo se adaptaba usando recursos públicos y sociales para el beneficio privado empresarial, así como se sometía clientelaramente a las intencionalidades ideológicas y políticas partidarias de la institucionalidad estatal costarricense.

La heterogeneidad del cooperativismo y la privatización de la información sobre el mismo, impiden apreciar las tendencias sectoriales y de los diferentes grupos existentes, sin embargo, es posible apreciar que las tendencias económicas de la sociedad también lo son del cooperativismo, no es fortuito el crecimiento de cooperativas de ahorro y préstamos, que son numerosas y las más rentables y a pesar que su comportamiento no es competitivo, pero han creado mercados cautivos entre los trabajadores de la educación, la Asamblea Legislativa, etc. para crecer y expandirse, aun cobrando intereses más elevados que los existentes en el mercado (Soto, 2005), así como garantizando la recuperación de sus inversiones como cualquier agencia bancaria no cooperativa.

Es una regularidad en el estudio del cooperativismo ponderar sus cualidades diferenciales respecto de las empresas capitalistas no cooperativas, sin embargo no se ha valorado ni contextualizado lo suficiente respecto de su devenir durante el auge del liberalismo contemporáneo, pero que creció y está integrado al mercado, así como goza de incentivos y exoneraciones tributarias por parte del Estado, como lo hacen las empresas privadas no cooperativas que critican y son participes políticos de la liquidación del Estado Social y en privatización de la función pública costarricense.

El cooperativismo en Costa Rica, esta sirviendo como una forma para privatizar actividades desempeñadas por el Estado, como medio para privatizar determinadas actividades económicas para privatizar las obligaciones públicas estatales. Los estancos que proporcionaban bienes salarios subsidiados, fueron obligados a cooperativizarse, con la complicidad del movimiento cooperativo, el que terminaron en escandalosas quiebras económicas y con ello el fin de un beneficio social y público. El cooperativismo en la actualidad se presta para la privatización de la salud pública, para establecer una profunda ruptura en el quehacer estatal en el ámbito de la seguridad y salud pública.

Una perspectiva particular y autocrítica, desde el espacio social costarricense, el cooperativismo se ha despojado de uno de sus notables atributos originarios del cooperativismo, su capacidad crítica y analítica respecto de la organicidad en su devenir, de las circunstancias y condiciones de la sociedad donde se desenvuelve, así como del estudio y acción sobre el impacto y compromiso social, económico y político de su devenir en el movimiento asociativo en la sociedad costarricense. Asimismo, el asociativismo cooperativo ha supeditado a su viabilidad y funcionamiento a las perspectivas empresariales de su actividad. El cooperativismo ha perdido horizonte histórico y se ha dejado cautivar por favores que le ofrece su supeditación al poder de viejos y caducos partidos políticos liberales. En el presente, el cooperativismo oficial busca enfrentarse y movilizarse contra el gobierno que busca reconstituir el Estado Social y los derechos ciudadanos y nacionales, convirtiéndose en aliado con los partidos políticos a los que se encuentra supeditado, controlado y cautivo políticamente.

El cooperativismo se ha privatizado y con ello se ha despojado de la colectividad social, que aún lo pondera ante la posibilidad de un pensamiento, práctica y organicidad distintas de las organizaciones de poder político tradicional (Huaylupo, 2003).

La pérdida de un cooperativismo democrático y libre, es una degradación social con implicancias y efectos, más allá de los socios y trabajadores. La sociedad está perdiendo con la subordinación política del cooperativismo, la capacidad de convocatoria y de negociación, abandona sus visiones propositivas orgánicas y nacionales, así como renuncia a la acción colectiva pública. Aspectos sustantivos que están asociados con la ausencia de lo público y el bien común de las propuestas y acciones del liberalismo y la colonialidad del poder.

BIBLIOGRAFÍA:

- Amín, Samir (2003). **"El capitalismo senil"**. Cuba. Revista Casa de las Américas.
- Assmann, Hugo (1997). **La idolatría del mercado**. Costa Rica. Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI).
- Braudel, Fernand (1985). **La dinámica del capitalismo**. Madrid. Alianza Editorial.
- Horkheimer, Max (1973). **Crítica de la razón instrumental**. Argentina. Editorial Sur.
- Hinkelammert, Franz (2001). "La estrategia actual de globalización y los derechos humanos." **El nihilismo al desnudo**. Chile. Colección Escafandra. Editorial LOM.
- Hobsbawm, Eric (2001). **Historia del Siglo XX**. Barcelona. Editorial Crítica.
- Huaylupo, Juan (2003) **Las cooperativas en Costa Rica**. Maestría en Administración Pública. Red Universitaria en Estudios Cooperativos y Asociativos y la Universidad de Costa Rica. San José, 114 pgs. Inédito.
- Huaylupo, Juan (2007). "Economía, Sociedad y Ambiente" **Revista de Ciencias Económicas** No 25. No 1. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Costa Rica.
- Huaylupo, Juan (2010) "El desarrollo una tarea de la sociedad y sus organizaciones asociativas y cooperativas." Alejandra Urbiola (Coordinadora). **Ventaja cooperativa y organización solidaria en un mundo complejo. Estrategias cooperativas frente a la ambigüedad e incertidumbre**. México. Editorial Fontamara y Universidad de Querétaro. pgs. 113-135.
- Huaylupo, Juan (2015). "La política y lo político en el ejercicio mediático y en la Asamblea Legislativa" **Semanario Universidad**. Universidad de Costa Rica. Miércoles, 22 de abril. pg. 22. Edición No. 2082. <http://www.semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/15521-la-politica-y-lo-politico-en-el-ejercicio-mediatico-y-en-la-asamblea-legislativa.html>
- Meiksins, Ellen (2006). "Estado, democracia y globalización." **Teoría hoy**. Buenos Aires. CLACSO. pp 395-407.
- Polanyi, Karl (2003). **La Gran Transformación**. México. Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, Aníbal (2009). "Colonialidad del poder y Des/Colonialidad del poder" Conferencia dictada en el XXVII **Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología**, el 4 de Septiembre de 2009.
- Soto, Ricardo (2003), "Análisis de los factores que han determinado el desarrollo de Coopeasamblea" Tesis Maestría en Administración Pública. Universidad de Costa Rica.